

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 5

Últimas telegramas y noticas de la tierra

Teléfono, 76

Año XVI

Lunes 7 de Diciembre de 1914

Núm. 4.648

INMACULADA!

Gloria, hoy, regocijo santo flota en el ambiente de este dichoso día en que celebra nuestra Santa Madre la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción... Todos los templos aparecen radiantes y adornados con el color del manto de María. En todos los corazones cristianos brota el entusiasmo más ferviente al considerar los altísimos privilegios con que enriqueció Dios a nuestra excesiva Madre y gloriosa Reina.

Muy convenientes es que recordemos hoy esos privilegios, pues en materias dogmáticas nunca están de más la repetición y la aclamación de los conceptos; por otra parte, si el Apóstol San Pablo ha dicho del obsequio prestado a la Divinidad que ha de ser recompensado, otro tanto podemos decir de nuestra devoción a María, de nuestro entusiasmo por la Inmaculada Concepción; es, por lo mismo, necesario que dirijamos nuestra mirada a los fundamentos teológicos de nuestra hodierna alegría.

A cuatro pueden reducirse los principales privilegios otorgados por Dios a María en el primer instante de su animación.

Es el primero el haber sido preservada del pecado original. De dos maneras puede verificarse la Redención obrada por los méritos de la Pasión de Cristo; ó librando al hombre del pecado original, después de contrido, ó evitando que el alma se manche con el pecado de origen. Esto último es lo que hizo Dios con la Virgen Santísima y en esto consiste el primer privilegio.

Fuó el segundo la confirmación en gracia, de tal manera, que María fuó dotada en aquel momento de una santidad divina, tan grande, que en toda su vida no cometió ni la más leve falta.

El tercero privilegio que consideran los teólogos es la total ausencia del falso pecado, ó sea de las reliquias ó restos del pecado original, de esa guerra que la carne hace continuamente al espíritu, de esa ley de los miembros que arrancan gritos de amargura al mismo apóstol de las gatas. María estaba destinada a ser mansión del Príncipe de la Paz, y por eso quiso Dios que en alma reinará desde el primer instante el orden más perfecto entre los espíritus y la razón.

Es el cuarto privilegio el brillantísimo cortejo de virtudes y dotes del Espíritu Santo que acapró a la primera gracia que se otorgó a la Inmaculada Virgen. Fueron tan grandes y excepcionales estos dones, que no podrían ser igualadas por todos los que poseen todos los ángeles juntos porque siendo la misión de la Madre de Dios mucho más elevada que la de los ángeles, también tenían que ser mayores las gracias que recibió del Cielo.

A así como en los días de la Creación hizo Dios simultáneamente el sol y la luna del sol, del mismo modo al crear el alma de María, la adoró el mismo tiempo de la luna resplandeciente de la Concepción Inmaculada, cuyo resplandor alegre todavía a la humanidad.

Alégrémonos, pues, y regocijémonos y felicitemos a nuestra Madre Purísima por sus cuatro privilegios y rindamos todo nuestro ser a los pies de la Reina de los Cielos, saludándola con la frase tan cristiana como eufemística española: ¡Ave María Purísima, sin recordar concebida!

Plegaria á la Virgen

Coscha por Dios elegida para ocultar su grandeza, sin pecado concebida! Bendita sea tu Pureza!

Eres el huerto cerrado donde la gracia campesina, tu nombre es reverenciado y eternamente lo sea.

Azucena Inmaculada, que ni un átomo sombra de Trinidad corona, pues todo un Dios se recrea.

Como al vil dragón, tu planta quebrantó la cabeza, el cielo y tierra se encanta en tan graciosa belleza.

Del Banquete sacro, el llegarnos á la Mesa, sólo te debemos tanto á Ti, celestial Princesa.

De Engadi, palma frondosa, rosa de la Alejandría, resa la mirra olorosa.

Virgen Sagrada María.

Y como te amo tanto y más que á la madre misa, mi ser todo, en este canto te ofresco desde este día.

Mientras viva en este suelo te ofrece mi devoción, en tanto que arribo al cielo alma, vida y corazón.

Madre llena de piedad! No me niegues este do! Qie no quise tu orfandad! Mirame con compasión!

Del mundo en el batallar, Ayúdame, Virg en Pl! Y en su lucha, al termasar, !No me dejes Madre mía!

DOLORES ONDARO DE CASTRO.

La Salve de Monescillo

Dedica todos los año la Infantería epañola, en honor de la Inmaculada, solemn función de culto Es el debido homenaje que á la Protectora del soldado español, en los variados lances de la guerra, rinde el glorioso Instituto, en recuerdo principalmente de la jornada heroica de Bomber (Flandes). Esta práctica secular recibió confirmación oficial el 12 de Noviembre de 1892, por una circular del Ministerio de la Guerra, que entre otras cosas decla: «A fin de mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes Cuartos y dependencias del Arma de Infantería, y estrechar los vínculos morales que unen á sus individuos, se declara única Patrona del Arma de Infantería á Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción».

Con ocasión de este fausto acontecimiento, el venerado Purificado español, Emilio Sr. Monescillo, escribió la bellísima composición siguiente:

«Dios te salve, Hija de la profecía y Heredera de las promesas!

«Dios te salve, augusta Esclava y bendita Peregrina!

Singular en la profesión de castos amores, fuiste siempre dechado de conformidades meritorias, y tomando de la Crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza diste al martirio los esplendores de la majestad en el sufrir.

Madre de los oprimidos, no hay lágrima ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan.

De las catacumbas, de los templos y del campamento, donde juntos batallan el honor militar y el amor cristiano, brotan sin dejar de elevarse al trono del divino Emmanuel los acentos de piedad con que se aclama Madre de misericordia.

A Tú acude la Infantería española, poniendo sobre la cruz de la espada la mano que da vigor á los hijos de la Iglesia, leales defensores de la madre Patria.

Muestra, pues Señora, que eres nuestra Madre, y enjugando en nuestras mejillas el llanto de los pesares, alcanza de Tu Hijo y en favor nuestro los consuelos de una santa esperanza.

«Spes nostra, salve!,

CARDENAL MONESCALLO.

Letras femeninas

España por la Inmaculada!

Pocas fiestas hay en el año que con mayor esplendor y entusiasmo se celebren en el orbe católico, y de una manera especial en nuestra Patria.

Nuestra patria, que eligió por Patrona gloriosa y celestial; que en sus banderas llevó su imagen, que en su nombre bendito comenzó la epopeya magnífica que duró ocho siglos, al comenzar la cual, en los montes asturianos resonó el Ave-Maria á manera de excitación al combate y de sostén en la refriega, y al concluirse, volvió á resonar en los muros de Granada, cuando la cruz resoplazó á la media luna agazapa...

Nuestra Patria que es la plaza que lleva su nombre en la Ciudad Eterna, tiene rematando una columna esbelta que se alza en el centro de ella la estatua de María Inmaculada, en memoria de que España defendió siempre su pureza, de que España trabajó lo que más en que fuerá dogma su pura y limpia concepción, y como heraldo que diga á las generaciones venideras, que diga á las actuales, el amor la veneración, el respeto, el entusiasmo de los españoles hacia la Virgen sin manilla...

Dadas las profundas y místicas relaciones que enlaza el dogma de la Inmaculada con el de la Eucaristía se les vió caminar siempre juntos en la mente popular y en pos del Benito y alabado sea el Santísimo Sacramento, valga la profecía pública de bendición á la Madre de Dios en el Misterio de su exención de la culpa primitiva, como así vamos continúa practicándose en el púlpito por los ministros de la palabra de Dios.

No es la España de hoy la que ayer asombraba al mundo con sus proezas, con su poderío, con su valor... No es la patria nuestra actual, aquella que se distinguió entre todas por su profunda religiosidad, por su fe inquebrantable, por su piedad sencilla, piadosa, fe y religión, no solo en los individuos sino en el Estado, en el elemento oficial...

Pero, á pasar y contra todo, España permanece fiel á la Inmaculada. Ella con tinuidad protegiendo la sagrada que un día fué grande y hoy es tan pequeña, precisamente porque su grandeza la formaba su fe, y al ambiciosas no progreso, una civilización, un Gobierno, unas leyes, que no tienen ese espíritu de fe, es cuando hoy comienza á decayer, á sobrepoderse, á achicarse, á repliegarse...

La Inmaculada desde el trono de la gloria que es en el cielo coup, mira con amor, siempre con amor, á la patria espió... Oye, al llegar el amanecer de fiesta, el estampido del cañón que oficialmente la saluda todavía como á Reina, como á protectora, como á Patrona de esta nación... Sube hasta Ella el perfume del incenso que llenan las naves de nuestros templos, el eco de las plegarias que de los corazones de miles y miles de españoles brotan, implorando auxilio, protección para España... La madre le pide que jamás prevalezca la enseñanza neutra que mata el carácter, que mata la fe en los niños... La obrera le pide que se multipliquen las obras que en nombre de la Iglesia le da paz, les da un poco de bienestar... El soldado la implore para que las bajas enemigas no corten su vida, llenando de luto á la viejecita que es la aldea se quedó sola, y á la mocetona que sueña con él... El triste de Ella espera con ansia: el esfuerzo la salud, el caído da rayo de esperanza... Y ese concierto de voces, lo dice á una á la Inmaculada que España se acuerda, que España la misma, que España lo espera todo de su maternal amparo...

Grandesza de ayer, si tu puedes así ir la frente de la Madre Patria, si la Patria torra á ser por completo de Dios, por satiro de María...

Días pasados ante el altar radiante de luces y cuestionado de flores, donde se destaca la que es Estrella de la mañana, la que es Hijo de paz, digámosla que siempre faimos y suyos los españoles, que siempre lo queremos así...

María de Echarri

Ave, María Purísima

Hoy una frase de salutación y alegría que viene á ser como el resumen de la fe que de muy antiguo tiene el pueblo español en el Misterio infaible de la pureza original de María...

De modo que cuando Pio IX, en la siempre memorable fecha de 8 de Diciembre de 1854, manifestó solemnemente que la creencia en la Concepción sin mancha de la Madre de Dios era una verdad admitida por toda la Iglesia y sancionada por la tradición de todos los siglos, cualquier español observador pudo tener consultando á la historia que á nuestra patria le cabía no pequeña parte en la profecía y defensa de tan consoladora creencia.

Desde Creu á Finisterre, y del Pliano al Estrecho, teólogos y filósofos, artistas y oradores, gremios y universidades, cabildos y municipios, reinos y provincias, donde quiera latía su corazón español, nuestros mayores tuvieron siempre á honor y gloria defender, ya de inmemorial, el privilegio singularísimo de la Virgen María. La afirmación de esa verdad, hoy dogmática, era en el orden religioso á modo de atmósfera en la cual las pasadas generaciones se movían y desizaban su existencia. Cero y nubio daban el ejemplo, y las clases todas de la sociedad observaban á maravilla el omni pôdido asentiente de que se habla en la historia de los concilios de Toledo.

El peregrino para pedir perdón, el pobre para implorar la compasión, el vecino para entrar en la casa de su vecino, el labrador para empezar sus faenas, y el cristiano fervoroso al comenzar á orar, todos subían á la Virgen de Nazaret apellidándola sin pecado concebida. En los frontispicios de las casas se leía tan hermosa invocación, y hasta los vigilantes nocturnos, antes de marcar las horas, cantaban el Ave María Purísima, interrumpiendo el silencio de la noche, la alabanza á la Reina Inmaculada.

Los Cabildos de las villas y ciudades, se ponían bajo la protección de María en tan gratísimo misterio, y algunos, tenían inscrita en la fachada de su casa Consistorial la leyenda: Ave, María Purísima, sin pecado concebida.

Dadas las profundas y místicas relaciones que enlaza el dogma de la Inmaculada con el de la Eucaristía se les vió caminar siempre juntos en la mente popular y en pos del Benito y alabado sea el Santísimo Sacramento, valga la profecía pública de bendición á la Madre de Dios en el Misterio de su exención de la culpa primitiva, como así vamos continúa practicándose en el púlpito por los ministros de la palabra de Dios.

Y eso es casi lo único que nos queda de la antigua y pública protestación de la fe cristiana de los españoles tocante al privilegio incomparable de la Esposa de los Cantares, llamada en los libros santos toda hermosa y sin mancha: *Tota pulchra*.

Tal han cambiado los tiempos. ¿Como en vista de ello hemos de terminar nosotros en tales lides?

Deseando muy de veras la restauración de las costumbres públicas en Cristo y por Cristo, en la Inmaculada y por la Inmaculada, y haciendo votos porque miles y miles de hijos se muevan en toda España en honor y alabanza de la Reina de los cielos y tierra, diciéndole con entusiasmo desde lo íntimo del alma:

Dios te salve, purísima Señora: Ave, María Purísima.

Syla.

LERROUX EN BURDEOS:

TRAICIÓN CONTRA ESPAÑA

Antes noche, según comunica el telégrafo, dió el señor Lerroux su ansiada conferencia.

Anaque son conocidos los suenos tratados por el Sr. Lerroux y los conceptos que expuso, hacemos gracia de ellos á nuestros lectores, cuyo estómago no queremos sublavar; baste decir que todo su discurso fué un tejido de falsedades, argucias y enormidades de todo género, encamadas á vilipendiar públicamente á España ante un público francés, exposando sus debilidades, sus deficiencias y la decadencia producida precisamente por las ideas liberales, de cuya aplicación radical es campaña el Sr. Lerroux, y á probar que España debe favorecer la acción de los aliados, es decir, romper de hecho su neutralidad.

Como muestra de lo que se atrevió á decir el Sr. Lerroux, cometiendo un verdadero delito de traición contra la seguridad de su Patria, confundiéndola en la impunidad en que quedaron los anteriores del mismo género por el perjudicado, si la va un fragmato en el que expone la que su ejercicio daba ser la actitud de España en el conflicto europeo:

«España no debe adoptar la actitud ridícula del hombre que quizás parecer como temible sin serlo; pero puele decir á la Triple entente:

— Yo tengo intereses en el Mediterráneo y los quiero salvar; á vuestra disposición están mis puertos y mis barcos, y en Marruecos tengo unas tropas aguerridas que podrán embarcar para sustituir á las vuestras cuando lo juzgue necesario.

De este modo—terminó diciendo el Sr. Lerroux—podríamos ayudar á la Triple entente á salir de la neutralidad, y consiguendo mayores ventajas que las que hemos de lograr con nuestra actual conducta.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto que se apliquen por analogía la R. o. orden de 28 de Octubre último y las instrucciones contenidas del mismo mes, dictadas por los Institutos generales y técnicos, con la sola variación de considerar incluidos á los maestros y maestras regentes de las escuelas prácticas, anexas á las Normales, en el núm. 3, para que perciban una parte análoga, á la que se les los Institutos cobren los auxiliares.

— La Junta Central de Derechos pascivos ha concedido la jubilación de 940 pascivos al maestro que fué de Pemblanco don José Lozano López.

NOTAS DE HACIENDA

S. ha concedido la pensión de 1.250 pesetas, á pagar por esta Tesorería de Hacienda, á doña M. Antonia Rayo Herrera, viuda del teniente coronel don Antonio Fernández Clotet.

Para el miércoles se han hecho los siguientes aclaramientos: Sr. Depósito pascivos, 1.450 34 pesetas; don Tomás Povedano, 20.000; D. Victoria Chicote, 10.000; Sr. Presidente de las obras del Paseo del Guadalquivir, 189.939; D. María Josefa Cuesta, 81 52.

Noticias militares

Licencias de Pascuas.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden autorizando á los capitanes generales para conceder licencias de Pascuas, en la Península y sus islas, a los jefes, oficiales, clisas y soldados, en el número que lo permitan las necesidades

del servicio, comenzando estas licencias el 10 del actual y terminando el 20 de Enero.

Exceptuados.—Ha sido aprobado el acuerdo de la Comisión Mixta de Recubrimiento de Burdeos por el cual quedaron exceptuados del servicio militar los mezos Manuel Ray Nieves y Bartolomé Pérez Otero.

Mando.—Habiéndose ausentado de esta capital el general gobernador militar don José Chacón, se ha encargado del mando el coronel Sagunto don León Sánchez Pérez.

Gala.—Con motivo de ser mañana festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España y del arma de infantería, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Documentos.—Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta provincia, reunitan á este Gobierno militar antes del 20 del actual las relaciones de Estadística militar de guerra, aprobado por R. O. de 16 de Diciembre de 1901.

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed

Francia, donde permanecerá solamente el martes 15 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ninguno otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de todas clases de paratos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en CORDOBA el dia 15 en la Fonda España y Francia; en Jén el dia 14 en la Fonda La Espafiola; en Linares el dia 13 en el Hotel Cervantes; a donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz y Garganta Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Consulta diaria, de 1 a 3

Domicilio: Calle Horno de San Juan, núm. 4.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscripta en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por E. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34.—Madrid

GARANTIAS

CAPITAL	Sobrevierto	Plus.
	Desembolsado	1.000.000,00
	Estatutaria	800.000,00
RESERVAS	75.043,06	
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243,84
	Primas recaudadas en 1913	1.592.923,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	2.783.469,98

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de vaca y el instituto exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primeras tanto reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cárcava.—Sevilla: Agencia General, Canovas del Castillo, 38.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Canovas del Castillo, 14.

ACEITUNA DE MOLIENDA

EN LOS ALMACENES DE SAN ANTONIO, de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), se compra á 27 reales fanega de 50 kilos, siendo fruto maduro, limpio, sano, cogido del día y sin soleo ni mezcla de manzanilla ó gordal.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Purísima Concepción de Ntra. Sra.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, por el Exmo. Cabildo.

Predicarán en la Misa de Pontificio el señor Magistral.

San Hipólito.—Mañana á las cinco y media de la tarde, último día de la solemne novena que las Hijas de María dedican á la Inmaculada Concepción. H. b. manifiesto, estación mayor, rosario, novena con motetes y sermones que predicará el R. P. Diego Quiroga, S. J. A dichos cultos asistirán una escogida orquesta.

Mañana á las nueve será la Comunión general de las Hijas de María.

Asilo de Madre de Dios.—Mañana último día y á las seis de la tarde de la solemne novena que las Religiosas de la Inmaculada Concepción de María dedican á su Santísima Madre.

Santa Cruz.—Mañana último día, á las cinco menos cuarto de la tarde de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción con reso del santo rosario, letanía católica, lectura de la novena, eufla, etc.

Mañana á las nueve de la mañana, función solemne en honor de la Inmaculada Concepción, cantada por los señores don Angel Gómez Díaz y su esposa doña Emilia Herrera, en acción de gracias por un favor obtenido de la Santísima Virgen. Predicará el M. R. P. C. S. M. Llorente, Superior de los Missioneros Hijos del I. C. de María, S. D. M. estará expuesto el mismo día en forma de Jubileo, por la intención de dichos señores y en agradecimiento por sus dianas.

Capuchinos.—Mañana último día de novena á la Purísima. A las 5:30 de la tarde con Rosario, Letanía, ejercicios, motetes, sermones y salvo. Predicará el R. P. Jerónimo de Fraga.

A las ocho se manifiesta para jubileo extraordinario que costeará D. Mercedes Castillejo, por sus intenciones.

Mañana á las nueve fiesta solemne. Predicará el R. P. Clemente de Arellano.

Servicio Doméstico.—Mañana á las cinco de la tarde último día de solemne novena á la Purísima, con manifiesto, rosario, ejercicios, motete, sermones y reserva. Predicará D. Marcial López, Canónigo Lectoral de la S. I. C. Costear estos dos D. María Castillejo, por su difunto padre.

Mañana celebrará la misa á las seis don Marcial López Criado, canónigo lectoral. A las siete misa de Jóvenes del colegio. La celebrará el capellán. A las diez fiesta solemne, oficiarán el M. I. S. D. Francisco de P. Páez, Secretario de Cámara. Predicará un P. del Corazón de María.

Los Dolores.—Mañana segundo día de novena á la Inmaculada durante la misa de nueve.

El día de la Inmaculada y el domingo inmediatamente durante la misa de las diez y media.

Escarillas.—Día de Retiro en la casa de las Religiosas Escarillas del Sagrado Corazón de

peraban los deudos é fatimos con velas encendidas y muchas señoras.

El Sr. Arcediano, bastante emocionado por cierto, administró el sagrado Sacramento, hallándose á la cabecera del enfermo el párroco del Sagrario don Antonio Rodríguez Pizas.

El Deán se dirigió á sus hermanos los Capitanes y realizó un emocionante acto, pidiéndoles perdón por cualquier falta que hubiese realizado y por el mal ejemplo que hubiese podido darles.

Su Divina Majestad regresó profesionalmente al Crucero con igual solemnidad que á la ida.

Las casas del tránsito ostentaban todos colgaduras.

El Dr. Díaz ha continuado hoy en estado grave. Así continuaba á las ocho de esta noche.

En la Audiencia

Juicios para el miércoles: Sección primera, Córdoba, estafa, contra Francisco Piñata Navarro. Defensor, el señor Molina.

Sección segunda, Baena, homicidio, contra Higinio Ramón Baena Rabadán. Defensor, el señor Fernández Jiménez.

Demarcaciones

Por el personal facultativo de minas, se demarcará del 11 al 17 del actual las minas «La Belmaza» y «No constante», término de Belmez y Fuente Obejuna.

Exámenes

El día 15 á las ocho se celebrarán los exámenes de los reclutas de esta prisión, á cuyo acto nos ha invitado el Director de la misma D. Gabriel Aguilera.

Peligro

Desde el día 9 del actual reunirán las fuerzas del ejército de la guarnición de esta plaza los ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre, ó sea en la margen derecha del Guadalquivir próximo al molino de Casillas.

Lo que se advierte al público para la general inteligencia y á fin de evitar cualquier accidente desagradable.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de Coloniales

CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha nombrado adjuntos para el próximo año, del Juzgado de Basas, á don Rafael Burreo Ayllón, don Francisco Leibana García, don Adriano Casado Aranda, don Antonio Arjona Aguilar, don Rafael Reyes León, don Fernando Jiménez Osorio, don Rafael Rabadán Valenzuela, don Manuel Jiménez Moates, don Lorenzo Espíos Hits, don Francisco Lomella Guzmán, don Francisco Hernández Aguilera y don Rafael Cruz Santaeulalia.

Función benéfica

En la entrante semana se verificará en el Círculo del señor Aguilera una función benéfica de los presos que por su comportamiento y aplicación en la escuela se hayan hecho acreedores, estimulando de este modo á la población recluta para que, de una manera franca y decisiva, continúe por el camino de la regeneración comprendida.

Solemne la exequia del acto mereces su asistencia.

El próximo reemplazo

Los mecos nacidos en esta capital el año de 1894 y bautizados en la parroquia de San Pedro, cuyos nombres se expresan á continuación, ó en su defecto los padres ó parientes más cercanos, deberán comparecer en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para manifestar cuáles son sus actuales domicilios, á fin de ser comprendidos en el próximo alistamiento, evitándose de este modo las responsabilidades en que de contrario puedan incurrir.

Idefonso Díaz Vera, hijo de Manuel y María; Salvador Jiménez Torquemada, de Manuel y Emilia; Felipe G. Gutiérrez Madrid, de padres desconocidos; Basilio Galván Martínez, de Isaac y María; Antonio Jiménez González, de Antonio y Matilde; Antonio García Sánchez, de Rafael y Carmen; Rafael Vázquez Pérez, de Bruno y Concepción; José Zamorano Pedraza, de José y Consuelo; José Guerrero Encinas, natural de Carmena; Salvador Guzmán García, de Manuel y Emilia; Juan Vázquez Expósito, de Rafael y María; José Priego Octavio, natural de José; José López Oñate, natural de María; Rafael González Huertas, de Angel y Luis; José Gómez Bozal, de Manuel y Rafaela, y José Expósito Pérez, de Bruno y María.

Juramento

Prestó juramento en esta Audiencia á las casas de varios barrios donde no están los sumilleros en condiciones, para evitar accidentes como el ocurrido el sábado á una pobre mujer. También

Por la Purísima

Esta noche lucen iluminación muchas casas por la fiesta de mañana.

Recordamos que mañana oficiará en la Catedral, de Pontifical, S. E. I y dará la Bendición Papal.

Licencias

Se han expedido licencias de cruce á don Manuel Muñoz Espejo, de Lucas; don José Soriano Ruiz, don Juan Rivera Mirmol y don Rafael Martínez Merlo, de Córdoba.

Pérdida

Días pasados se perdió una pulsera de oro, dorada, desde la calle de la Encarnación á la de Barroso, pasando por la de José Rey. Pueda entregársela quien la haya encontrado, en la calle José Rey, nº 5.

Especiales

Mañana habrá sección vermúth en el Teatro Circo.

En el Gran Círculo habrá matines con regalo para los niños, á las seis de la tarde.

Por la noche continúan los Viveros y se pondrá la película «El viejo banco».

Los precios de tarde y noche son 70 céntimos butaca, anfiteatro 30 y general 15.

Agrésion

Another noche fué apresada en la calle Conde del Robledo, Catalina Calero Rodríguez por Gabriel Orieja Sánchez, con quien sostiene relaciones ilícitas. Resultó con una puñalada en el cuello de pronóstico reservado. Fué conducido al Hospital de Agudos.

F. Guijo DENTISTA
Calle Cardenal Cisneros
Dentista en la Iglesia

Es usted gozoso, reumático y sufre de sencillas, mal de piedras, gote, cástica, cólicos nefritis, neuralgias, etc.? Tome usted la «Piperezina Dr. Grau», con cuyo producto se han curado miles de artíticos.

Periodos eloquentísimos se ocupa de las necesidades que hay en las poblaciones, armozando lo antiguo con lo que exige el progreso.

Habla del saneamiento de la población y de la traída de aguas. Dice que la parte más difícil del problema se ha realizado el año que finalizó. Cree que el año que viene se resolverá por completo, pues se sabrá de fielmente con el agua que se crece, pues sin ésta no puede haber alcantarillado.

Al efecto, hay conseguidas en los presupuestos 125.000 pesetas para dichos gastos.

Quiero hacer constar—dice el señor Zarzosa—que no es obstáculo la compra del S. I. que retrase el problema del saneamiento y traída de aguas, pues se viene trabajando todo lo que se puede, como lo ha demostrado con hechos.

Se ocupa de la forma en que se llevan á cabo los plazos, pues no faltará dinero para ello, sin tener que tocar al presupuesto y obligaciones contrarias. Para el segundo plazo, al importe de la venta de los solares es suficiente.

Sin aumentar los presupuestos se habrá conseguido hermoso y mejorar la población sin que sea estorboso al problema del alcantarillado y traída de aguas.

A las 7:45 que nos retiramos del S. I., continúa el señor Zarzosa en el uso de la palabra, explicando qué se ha de hacer con el edificio en cuestión.

En favor de Córdoba

Sr. Director de El DEFENSOR DE CÓRDOBA.

M. distinguido amigo: La favorable acogida que los periódicos locales dispensaron á la llamada que hice, para que los obreros se matricularan en la Escuela de Artes Industriales, me anima á dirigirte esta nueva carta, por si en ella encontraras algo que mereciera llamar la atención de quien está obligado a velar por el porvenir de Córdoba.

Hace tiempo que me apeno cuando leo en los periódicos de otras capitales las inauguraciones de escuelas al aire libre, y me produce este sentimiento el pensar la facilidad que aquí tenemos para establecer algo análogo y el poco caso que de ello hacemos.

No podría pensarse en hacer un nuevo ensayo de esta clase de escuelas, teniendo en cuenta los medios de que disponemos y sin fantasear sobre imposibles?

Creo yo, que no sería tan difícil al Ayuntamiento, alquilar, ó conseguir de caridad, algún local de los huertos que tanto abundan en el campo y cercanos á la población, y en ellos los días buenos y apacibles dar la enseñanza á los niños de las escuelas públicas, niños que en su mayoría, por herencia son anémicos y materia prima dispuesta para la tuberculosis por su constitución y falta de alimento e higiene.

Naturalmente que estas escuelas suplirán, no han de ser dotadas de material lujoso y si sólo de lo preciso, para que los niños al asistir á ellas, pasando el día respirando los aires sanos del campo, no suspendan su diaria labor educativa.

Sólo necesitarán el local necesario para guardar el menaje que existe y la casa suficiente para un guarda, puesto que el personal de profesores será el mismo de las escuelas públicas.

Ya comprenderás tú, mi querido Director, que soy completamente leído en la materia, esta es una idea que la prensa y las autoridades, que tan probado tienen su amor á los niños, desarrollarán si la creen aceptable.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 7 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 70'70.—El 5 por 100 amortizable, a 91'55—Ódium hipotecarias, a 86'00.—Las acciones del Banco de España, a 451'00.—Las de la Tabacalera, a 268'00.—Banco Español de Crédito, a 600'00.—Los francos, a 104'10.—Las libras esterlinas, a 25'98.

Política

Madrid 7 (tres tarde)

Madrid 7 (seis tarde)

Subsecretario

El subsecretario de Gracia y Justicia don Carlos Cañal, ha marchado a Sevilla.

Regresará a Madrid el miércoles.

Bergamín embajador

Los periodistas preguntaron hoy a Dato si era cierto que se pensaba nombrar embajador de España en París a don Francisco Bergamín.

El señor Dato contestó que eso era un infundio echado a volar por un periódico de oposición (*El País*) para combatir al Gobierno.

Nosotros estamos satisfechos de la gestión del marqués de Valtierra.

Visita

El señor Dato nos ha dicho que esta tarde visitará al Nuncio.

El Presidente de Méjico

Preguntamos al señor Dato si el Gobierno había reconocido a alguno de los titulares presidentes de la República que hay ahora en Méjico.

El señor Dato dijo que no y añadió que no se reconoce rá a ninguna mientras no lo hagan otras potencias.

De Portugal

El Gobierno no tiene la menor noticia relacionada con la crisis de Portugal.

Labor parlamentaria

El señor Dato nos ha confirmado la noticia de que en Enero se reanudarán las sesiones de Cortes. Hasta entonces se hará labor abundante.

Las cortes permanecerán abiertas dos meses. Se abrirán del 9 al 10 de Enero.

En boca cerrada...

Preguntamos al señor Dato respecto a las declaraciones que en Francia ha hecho Leroux (a las que nos ocupamos en otro lugar) y studió contestar.

Firma de Marina

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al general Chacón.

El jefe actual, don José Piñal y Robolle, cesa por ascenso y pasa a Madrid encargado de la jurisdicción de Marina.

Zonas neutrales

Barcelona.—Se han reunidos los señadores, diputados y presidentes de Corporaciones en el Ayuntamiento, y acordaron nombrar una comisión ejecutiva que siga trabajando en pro de las zonas neutrales.

La cuestión del pan

Una comisión de la Casa del Pueblo de Madrid ha visitado el Sr. Sánchez Guerra para anunciarle que presentaría recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento en la cuestión del pan.

La guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial alemana

Llegada la semana pasada la parte oficial del grupo cuartel general, diciendo que los germanos han evadido Vermelle, población al Sudeste de Béthune, por no ser una posición estratégica.

Antes de retirarse los alemanes desbarataron los edificios que quedaban en pie. Los franceses no han avanzado.

Al Oeste y Sudeste de Arras han sido reducidos los crujidores muelles bajos.

En Prusia se han librado combates encarnizados en Lutz.

Los austriacos rechazaron a los rusos en Zembla y Saros, obligándoles a retroceder la frontera.

Noticias de la tarde

El gobierno francés

París.—El miércoles vendrá a París el gobierno francés, con carácter de permanencia.

La flota alemana

París.—El corresponsal de *La Prensa Asociada* de Nueva York ha enviado, desde Kiel, un largo despacho diciendo que ha sido autorizado para visitar el puerto.

Alemania aumenta rápidamente su flota de grandes submarinos alta mar.

Proclama que actualmente tiene Alemania más submarinos de ese tipo que la Gran Bretaña.

La flota de torpederos ha aumentado también grandemente desde que la guerra ha comenzado, mientras que varios grandes buques han sido puestos en servicio.

Victorias rusas

San Petersburgo.—Los rusos que operan en Darmstadt han ocupado Cassel, rechazando a los turcos.

Estos se batieron a la desesperada y perdieron muchos hombres que quedaron heridos o prisioneros.

En Cassel habla de pésimos de víveres y municiones de los que se apoderaron los rusos.

Turcos e ingleses

Roma.—Las tropas inglesas han logrado traer refuerzos, después de su última derrota en la embocadura del Tigris, y marchan aguas arriba, bajo la protección de sus cañones.

Las tropas turcas los esperan en sus posiciones atrincheradas en un punto del río donde los ingleses ya no podrán ser ayudados por dichos barcos.

En la región de Bassora es donde los turcos esperan a los ingleses, que avanzan en la orilla del Tigris, aguas arriba, en posiciones fuertemente atrincheradas, que no pueden ser batidas por el fuego de los cañones ingleses; un combate no es de esperar hasta dentro de algunos días.

Les fuerzas inglesas, que se componen principalmente de dos brigadas desembarcadas en Fao, se calcula en unos 20.000 hombres.

Parece que los ingleses se proponen hacer, ante todo, con esta acción, impresión sobre las tribus árabes de aquella región, contando que se les unirán algunas; pero los árabes apartan temerosas ganas de unir su suerte a la de los ingleses.

Los turcos disponen de suficientes tropas para hacer frente al avance inglés.

Gabinete

Bardeos.—Se ha formado un gabinete de concentración en Serbia. El gobierno carece de color político, solo es nacionista.

Muerte de un coronel

París.—El coronel Muller, del cuarto de tiradores argelinos, que mandaba interiormente la 76 brigada de infantería, ha resultado muerto.

Ya al principio de la guerra fué herido en Charleroi.

Restablecido, volvió al frente de batalles.

El día 10 de Noviembre tomaba parte en uno de los combates de Béthune, quedando éste vencido.

Una bala le alcanzó en el hombro; pero Muller siguió mandando su brigada hasta el momento en que la bala le cortó la arteria femoral.

Cuando era recogido le alcanzó una granada, que mató a los dos hombres que la conducían y hirió al coronel en el pecho.

Antes de llegar a la ambulancia, había muerto.

Rasgo de un rey

París.—Los periódicos se ocupan de la estancia del Rey Jorge durante seis días en el cuartel general inglés.

Cuentan que habiéndose en una trinchera, ésta cayó a su bata por la artillería alemana, y el Estado Mayor inglés le invitó al soberano a que se refugiara.

El Rey Jorge contestó que quería continuar en la trinchera compartiendo los riesgos con los soldados.

Audacia alemana

Londres.—El corresponsal en Petrogrado de *Daily Telegraph* dice que el plan de invasión alemana era de una audacia, que le aseguraba un éxito casi cierto.

El avance de los alemanes sobre Lodz, es una marcha ofensiva sin ejemplo en los anales de la guerra.

El plan alemán era de la más brillante estrategia.

Es difícil suponer cuál será la próxima decisión alemana en Polonia.

Es difícil hacer que los alemanes no tengan cuidadosamente fortificadas sus líneas de retirada.

Derrota de los ingleses

Rotterdam.—En la orilla del Tigris han sido derrotados los ingleses, que abandonaron en su retirada municiones y ametralladoras.

Toma de Lodz

Roma.—Noticias fidedignas aseguran que los alemanes han tomado Lodz. La noticia ha producido enorme impresión.

Los rusos han sufrido tremendas bajas.

Los prisioneros en Alemania

Bardeos.—La «Petits Girondins» se ocupa de los prisioneros que están en Alemania.

Dice que en el campamento de prisioneros de Darmstadt habrá hace quince días 8.400 prisioneros. La instalación es confortable y la organización puramente militar.

Están divididos los prisioneros en batallones de 2.000 individuos, los batallones en cuatro compañías y éstas en tres secciones de 20 escuadras.

Una capitana alemana manda cada batallón.

Las compañías son mandadas por un suboficial y las secciones por un ayudante francés prisionero.

Las escuadras las mandan suboficiales franceses.

Ayudantes y suboficiales prisioneros son tratados aparte.

Cada batallón tiene su barracón independiente.

Los alemanes son iluminados por electricidad, día y noche están mantenidos a una temperatura de quince grados.

Los cuidados de higiene son severamente observados.

Los prisioneros son ocupados, según las actitudes de cada uno en el interior del campamento, rodeado de un recinto inaccesible, y guardado militarmente.

Los prisioneros pueden escribir y recibir cartas, así como paquetes; pero todo es censurado previamente.

Lo que no pase por la censura es participado a los prisioneros.

Toda pregunta de los miembros de las familias de los prisioneros es contestada.

El dinero que los envían las familias no pueden tenerlo los prisioneros. Queda depositado, y cada prisionero puede disponer de su dinero, pero por medio de los alemanes, que efectúan las compras que necesiten.

Las comidas son:

Desayuno: ocho gramos de café por hombre, que viene a ser un medio litro.

A media mañana: una sopa de legumbres frescas, patatas, arroz, etc. Cada dos días, 180 gramos de carne o 500 gramos de pescado por hombre.

Por la noche café y queso, ó una buena sopa.

Cada día se entrega a cada hombre 500 gramos de pan.

Sin incluir el pan, el gasto en alimentos de cada prisionero se calcula en 60 peniques.

En los Cárpatos

Roma.—En los Cárpatos ha habido un encuentro entre rusos y austriacos, quedando éstos vencidos.

Los rusos se habían instalado en unas trincheras fortísimas desde las que hostigaban al enemigo causando muchas bajas en las filas austriacas. Al ocurrir al encuentro un regimiento austriaco les derrubió de las posiciones y les hizo 500 prisioneros.

Victorias rusas

Constantinopla.—Los rusos han ocupado la ciudad rasa de Kastamonich.

Las fábricas de electrólisis de Batum han sido bombardadas por la artillería turca, que las ha destruido.

Derrota rusa

En la Polonia meridional han sostenido un combate los rusos contra los austro alemanes, logrando impedir el avance de los rusos hacia el Oeste de la Galitzia.

Los austroalemanes hicieron 2.000 prisioneros a los rusos.

Los muertos que vos matais...

Las agencias francesas publicaron días pasados la noticia de que al acorralado sacerdote Kästner Wihelm der Grenze había sido echado a pique por un toro y que el socorrido sacerdote Herta se había ido a pique al chocar con una mula.

Hoy el almirantazgo alemán dice que es impreciso que dichos barcos se hayan ido a pique.

Noticia falsa

Rotterdam.—El cuartel general alemán desmiente la noticia acogida por corresponsales ingleses que han asegurado que los alemanes preparan una retirada de Dixmude y de Verdun.

También es falso que vayan a retirarse del Iser.

En Serbia

Rotterdam.—Bulgaria ha quedado reducida a 15.000 habitantes.

Los austriacos han nombrado un gobernador y una junta administrativa en Belgrado. Igualmente están haciendo en las poblaciones servidas que ocupan.

Explicación

Bardeos.—Los gobiernos franceses e inglés han enviado al Consejo federal de Suiza una nota, dándole explicaciones con motivo del incidente surgido por haber volado sobre territorio suizo los aviadores ingleses que fueron a Friedrichshafen a bombardear los depósitos de zeppelines.

Dice que el vuelo sobre Suiza fue inadvertidamente por la dificultad de poder precisar el terreno desde la gran altura en que se hallaba.

Los gobiernos expresan su disgusto por lo ocurrido.

El Consejo federal Suizo hagradecido las explicaciones y ha hecho constar que mantiene el principio de su soberanía en el aire.

Tranquilidad

Ostrio.—Reina tranquilidad en la orilla oriental del Canal de Suez.

Lo que dice el "Times"

Londres.—El corresponsal del «Times» en el teatro de la guerra, dice que los alemanes que se hallaban en la frontera de La Lorena, preparan un repliegue por la parte de Verdún hacia un campo atrincherado en territorio alemán.

150 plazas de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Córdoba varias de las plazas convocadas á concurso por la "Editorial Gráfica Española", con sueldo fijo de 200 pesetas á 75 pesetas mensuales transcribimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa "Editorial Gráfica Española", abre á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de corresponsales cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente: Diez plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales; 10 idem idem con 150 idem idem; 15 idem idem con 125 idem idem; 15 idem idem con 100 idem idem; 100 idem idem con 75 idem idem.

Segundo. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables: Primero, ser español. Segundo, ser mayor de 18 años y menor de 55. Tercero, saber leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética. Cuarta, poseer informes ó referencias personales que crediten la honestidad del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la "Editorial Gráfica Española", para comprobar por si misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

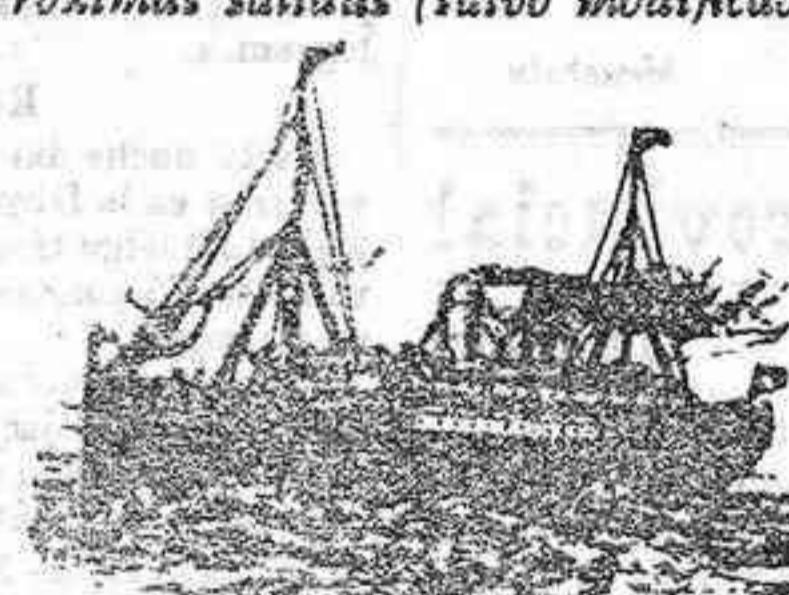
Cuarta. Las solicitudes deben estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas scrupulosamente dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa "Editorial Gráfica Española", por los medios que la misma Directiva le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y recibos de la Empresa "Editorial Gráfica Española", ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la "Editorial Gráfica Española"

la necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.	
Sexto. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ó órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.	
Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.	
Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa "Editorial Gráfica Española", Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.	
Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.	
Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario del Ayuntamiento.	
Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cuálquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.	
Madrid 3 de Noviembre de 1914.—El Secretario, Enrique León.—V.º Bº: E. Director Gerente, Eloy de Rojas.	

Se advierte á los solicitantes de esta capital como de los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al propio tiempo si el cargo preferira desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Agencia de Vaporos Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 3 de Enero de 1915, el expléndido paquete,

GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantisima, Médico, medicinas y enfermería gratis—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acudase á JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contenido perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción iomótica y descongestiva y estimulación de la contracidielidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peso, ademas, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Goncomar 2

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

en VALENCIA	16 20
Temperatura mixta al sol y al aire libre.	16 20
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	15 20
Id. máxima á la sombra y al aire libre.	11 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 20
Oscilación.	4 00
Aire de lluvia en milim.	0 00
Aire evaporado en milim.	0 60
ONDEAVOCACIÓN A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom.	758 60
Temperatura á la sombra.	11 40
Id. de termómetro húmedo	
decidio	11 20
Tensión de vapor.	9 80
Humedad relativa.	98 00
Estado del cielo.	Casi cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Vertolina
Velocidad en kilómetros.	89 90
Córdoba 5 de Diciembre 1914.—El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Hoy estreno de la interesante película en tres partes y 1600 metros, titulada "El Nabab".

Precios: Palcos sin entrada 2 pesetas; butaca 40 céntimos; arriate 25; entrada de palco 40; entrada de grada 10.

GRAN CINE

Todos los días, á las seis de la tarde, sección vermú, compuesta de preciosas cintas cinematográficas.

Continúan los Vivesk's, la Baldo y el Trio Gómez.

Todas las noches nuevas y escogidas películas.

Precio: Sección vermú. Butaca 30 céntimos; arriate 20; entrada general 15; niños 5.

Noche. Butaca 70 céntimos; arriate 30; entrada general 15

SE VENDEN

140 lámparas negras en una alameda situadas cerca de la estación de La Carlota. Para trastero, Fernando Colón, 8. 5-5

Máquinas de Vapor Lanz

SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES EXISTENCIAS

Las hay nuevas y de ocasión de todas fuerzas; entrega inmediata. Para venta y alquiler. Dirigirse, Otto Wolf, Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.

Representante en Córdoba: A. Morales. Imprenta «La Verdad».

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcejo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Cigarrillos comunitarios

Ritacás para combatir las afecciones de la boca. Garganta, pecho y enfermedades nerveciosas. Elizabeth, Elizabeth, Melissa, Terpsichore, Blanca de Pino Martínez, Mentol Guayacol y hoja de cacao, sus猛烈os efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarce cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 50 céntimos. Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Goncomar 2.

ARADOS
de vertedera
giratoria
y fija



"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPÓZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos.

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Basqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americanos. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-dirección en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDiendo DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Merotan, Mentol, Alejandría, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas:—Depositorio en Córdoba Dr. Marín, Goncomar 2 farmacia

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis á Madrid

Ida y vuelta, Ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hotel, diversiones y una carta de crédito de 125 PESETAS.

Quince días bien aprovechados en la villa y Corte. Itinerario Completo:

Primer día.—Llegada de los excursionistas, presentación en el local de "Turismo Hispano Americano".—Pasaje de orientación en coche. Maisón Doré, Paseo en automóvil. Museo de Arte Moderno. Teatro Cómico. Palace y Teatro Apolo.—2º día. La Parada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro de Apollo.—3º día. Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace Hotel y Teatro de la Comedia.—4º día. Museo del Prado, Lyon D'or, Pases en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Bellas Artes y Super-Tango.—5º día. Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España, y Teatro de Lara. 6º día. Casa de la Moneda, Museo de Historia Natural, Museo Naval. Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Romea.—7º día. San Francisco el Grande, Plaza de la Cebada, Real Fabrica de Tapices, Panteón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room y Teatro Español.—8º día. El Pardo, Chantecleer y Palace Hotel.—9º día. Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel y Teatro de la Zarzuela.

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellas de España, basta sólo comprar todos los meses un Cheque de Turismo cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro. Si en Pascua 6 Año Nuevo quiere usted hacer un viaje práctico y agradable desde Madrid á provincias, desde provincias á Madrid, ó desde una provincia á otra provincia, no tiene más que dirigirse á nosotros, pidiéndonos nuestras.

Combinaciones Mutuas — 5 pesetas en primera clase; 3 en segunda y 1 en tercera. "Turismo Hispano Americano", Nicolás M. Rivero, 1º piso, esquina á Alcalá.—Teléfono 4626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Telegráfica "Turismo", Madrid.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. vecino de
desear ser miembro de TURISMO HISPANO AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un Cheque de Turismo de 125 pesetas.

Fecha.

Firma.

Llévese, córtese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO (Nicolás Rivero, 1º piso, Madrid). A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar sin n.º. (dónde está la fotografía)